

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 53

DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHOLCHOL.

En Cholchol, República de Chile, a 08 de Mayo del 2018, siendo las 09:30 horas, en la sala de reuniones ubicada en la ciudad de Cholchol, calle Pérez N° 449, se dio inicio a la sesión Ordinaria número 53 del Honorable Concejo Municipal de Cholchol, con la asistencia de los Sres. concejales:

Doña FRANCISCA HUIRILEF BARRA, Doña VERONICA SALAS CARRASCO, don HENRY ASTUDILLO CONTRERAS, don ANDRÉS NAVARRETE PAINEMAL y don JUAN NECULHUAL TROPA.

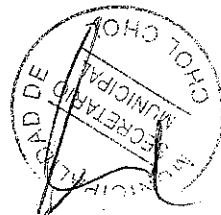
Preside la sesión el sr Alcalde don Luis Huirilef Barra quien da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Cholchol, saluda a los señores Concejales, Sra. Concejala y a la Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobación acta de sesión ordinaria n° 51 de fecha 17 de Abril de 2018.***
- 2.- Aprobación acta de sesión ordinaria n°52 de fecha 02 de Mayo de 2018***
- 3.- Correspondencia despachada y recibida.***
- 4.- Contrataciones.***
- 5.- Acuerdo para rectificar acuerdo de aporte directo Comunidad Domingo Colín Huenul LLancal.***
- 6.- Aprobación modificaciones presupuestarias área Municipal.***
- 7.-Puntos Varios.***

PRIMER PUNTO DE LA TABLA: Aprobación acta de sesión ordinaria n° 51 de fecha 17 de Abril de 2018.

La Concejala Salas: Señala que el acta 51, está muy resumida ya que se tocaron varios temas importantes a su gusto, por lo que desaprueba esta acta. Solicita el audio para poder corroborar los datos que deberían estar y no están.



Secretaría Municipal: Señala que las actas no es transcripción de todo lo que hablan, por eso están los audios, es un resume. Señala que cuando quieran que algo quede en acta, se indique.

El sr Alcalde: Somete a votación la Aprobación acta de sesión ordinaria n° 51 de fecha 17 de Abril de 2018.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota en contra

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 1:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria n° 51 de fecha 17 de Abril del 2018. Vota en contra la Concejal Verónica Salas.

SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA: Aprobación acta de sesión ordinaria n°52 de fecha 02 de Mayo de 2018

El sr Alcalde: Somete a votación la Aprobación acta de sesión ordinaria n° 52 de fecha 02 de Mayo de 2018.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

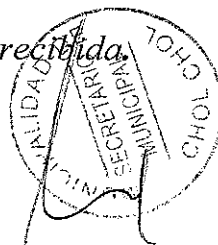
Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 2:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria n° 52 de fecha 02 de Mayo del 2018.

TERCER PUNTO DE LA TABLA: Correspondencia despachada y recibida.

La secretaria Municipal: Señala que no hay correspondencia.



CUARTO PUNTO DE LA TABLA: Contrataciones.

La secretaria Municipal: Señala que no se le ha informado nada

QUINTO PUNTO DE LA TABLA: Acuerdo para rectificar acuerdo de aporte directo Comunidad Domingo Colín Huenul LLancal.

La Secretaria Municipal: Señala que esta carta se pasó en el concejo la vez pasada y se estaba solicitando un aporte, se vio con don Juan Carlos Gangas Director de Control, el cual señalo que debía modificarse el acuerdo de Concejo . La Comunidad envió una nueva carta , para solicitar un aporte de \$500.000, para un encuentro ceremonial de comunidades.

El sr Alcalde: Solicita acuerdo para rectificar acuerdo de aporte directo Comunidad Domingo Colín Huenul LLancal.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

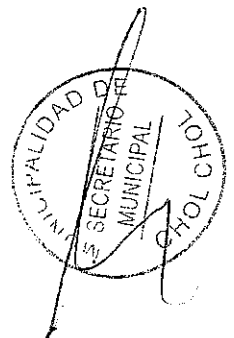
Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 3:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, rectificar acuerdo n° 2 de sesión ordinaria 52 de fecha 2 de Mayo del año 2018, en el sentido de otorgar un aporte directo de \$ 500.000 , a la Comunidad Domingo Colil - Huenull LLancal , aporte que será destinado para la compra de combustible, alimentación, recarga de celulares, lo que permitirá la coordinación de autoridades espirituales, dirigentes sociales , entre los territorios de la Comuna de Cholchol.



SEXTO PUNTO DE LA TABLA: Aprobación modificaciones presupuestarias área Municipal.

El sr. Alcalde: Le ofrece la palabra al Director de finanzas, don Sergio Antilef.

Don Sergio Antilef: Explica la primera modificación presupuestaria.

El sr. Alcalde: Somete a votación aprobación de modificación presupuestaria.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Acuerdo de Concejo n° 4:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal:

Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Centro de Costo N° 104 FONDO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, en las cuentas que se indican a continuación, según lo solicitado en ORD N° 6/03.05.2018 de SECPLAN, para la adquisición de equipos computacionales y periféricos.

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBSASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA		MONTO M\$
GASTOS DISMINUYEN							
29	04					MOBILIARIO Y OTROS	4.202
29	05					MÁQUINAS Y EQUIPOS	2.000
						TOTAL	6.202
GASTOS AUMENTAN							
29	06					EQUIPOS INFORMÁTICOS	6.202
						TOTAL	6.202

Don Sergio Antilef: Explica la segunda modificación presupuestaria.

El sr. Alcalde: Somete a votación aprobación de modificación presupuestaria.

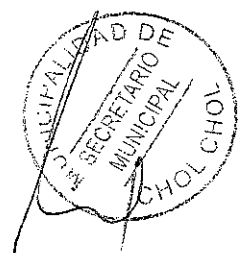
Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor



Acuerdo de Concejo n° 5:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal:

Nota: se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria aumentando la cuenta 2602, para cancelar la suma total y única de \$5.950.000.- para pagar la conciliación en el juicio entre "Vergara Muñoz con Municipalidad de Cholchol", según RUC 18-4-0091969-7 del Juzgado de Nueva Imperial.

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	SUBSUBASIGNACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO M\$
INGRESOS AUMENTAN						
08	03	001				PARTICIPACION ANUAL DEL FCM
						5.000
						TOTAL
						5.000
GASTOS AUMENTAN						
26	02					COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD
						5.000
						TOTAL
						5.000

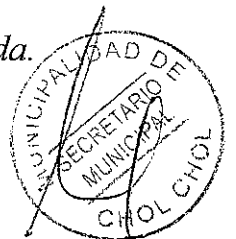
SEPTIMO PUNTO DE LA TABLA: PUNTOS VARIOS

La Concejal Salas: Señala que le preocupa el Liceo James mundell, donde está evaluado insuficiente. Indica que semanas atrás vino un representante del Ministerio de Educación, en la cual señaló que está muy mal catalogado el liceo, el punto es que si no rinde tendría que cerrarse, situación que le preocupa mucho. Además señala que hay un tema que se dio con la directora anterior la cual fue despedida, indicando que hubo una demanda de parte de ella, demanda que ella gano, por lo tanto el Municipio perdió una buena cantidad de millones. Señala que existe otra funcionaria que está siendo acosada nuevamente, que actualmente está con licencia, situación que le preocupa.

El Sr Alcalde: Solicita una comisión para que les informen lo que está sucediendo en el liceo James mundell. Señala que el año pasado se cambiaron varios alumnos, por las especialidades, lo cual indica que sería una buena idea complementar. Indica que unas de las medidas que se podrían tomar es que las horas de clases que sean más didácticas para los alumnos, para que tengan ganas de aprender y supervisar a los profesores.

El Concejal Navarrete: Señala que los profesores también son evaluados.

El Sr Alcalde: Indica que solo la sra. Ingrid Alegría esta evaluada.



El Concejal Astudillo: Señala el mal estado del puente Malalche Rincón.

El Concejal Neculhual: Comenta del tema del liceo james mundell, en otros colegios hay compromiso y disciplina, indica que debería haber compromiso de todos tanto como profesores y como padres.

El Sr Alcalde: Solicita votación para Comisión de educación, para el día 15 de mayo de 2018, para ver el tema de insuficiencia del Liceo James , los que deberán estar presente , el Director del departamento de Educacion . Director del Liceo, inspector, UTP.

Concejal Huirilef: Vota a favor

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

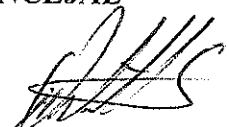
Acuerdo de Concejo n° 6:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, realizar una comisión de Educación, con el fin de ver el tema de evaluación del Liceo James Mundell.


FRANCISCA HUIRILEF BARRA
CONCEJAL

LUIS HUIRILEF BARRA
ALCALDE


VERONICA SALAS CARRASCO
CONCEJAL


HENRY ASTUDILLO CONTRERAS
CONCEJAL


ANDRES NAVARRETE PAINEMAL
CONCEJAL


JUAN NECULHUAL TROPA
CONCEJAL

DOY FE.-
ABDY TRONCOSO CORDOVA
SECRETARIA MUNICIPAL

